

NUMERO SUELTO

5
CÉNTIMOS

El Regional

NUMERO SUELTO

5
CÉNTIMOS

DE CASTELLÓN

La prisa con que nos vimos obligados a confeccionar nuestro número de ayer, impidió la corrección de las erratas que se contenían en el artículo de entrada, algunas de las cuales hasta dejaban sin sentido lo escrito; y como el asunto sobre que versa ha de ser discutido en todas partes, lo reproducimos a continuación, libre de aquellas erratas, para que se conozca tal cual es, nuestro modo de pensar en él.

Regionalismo peligroso

Esta vez el regionalismo ha despertado al ruido de la catástrofe, y por ello hay que dudar que sea su alma el altruismo y no el egoísmo, ó deseo de resarcirse de las pérdidas que á ciertas capitales ocasiona la falta de esas colonias que tan solo han beneficiado el orgullo nacional y á las grandes poblaciones.

La creación de las grandes regiones perjudicaría á todos aquellos pueblos á quienes se privara de repente de la vida oficial en beneficio de la capitalidad ó cantón.

La transformación que se operaría sería ruinosisima, y lo radical de la reforma, indudablemente produciría esa convulsión que hoy se trabaja y debe trabajarse, para que no estalle.

España es un plantel de soñadores: aquí no se piensa nada práctico y todas las energías de los hombres que pretenden ser útiles, se dedican á estudiar y plantear problemas de mucha fachada, pero de ninguna utilidad.

El regionalismo de hoy fué iniciado por unos cuantos cabañeros catalanes, que entienden que absorbiendo toda la vida de la región, se salvaba toda España que, para ellos, es Barcelona.

La obra de la unidad nacional ha costado ríos de sangre y de oro, y no creemos fácil que obra cuyos cimientos los han afirmado luchas cruentas y cuya solidez la testimoniará el tiempo, puedan derribarla con facilidad los regionalistas de las grandes regiones.

En nuestro entender, ese movimiento regionalista no ha de salirse de los muros de Zaragoza y dentro del perímetro de la ciudad de la Pilarica, ha de quedar dormido, si no muerto.

En la asamblea, se han congregate representantes de las grandes capitales, es decir, han acudido delegados de aquellas poblaciones á las que el regionalismo aumentaría la vida oficial á la par que las constituiría en el centro de la red de carreteras y ferrocarriles que piensan construir y las converti-

ría en la plaza de contratación de la región.

En el supuesto de la creación de esas grandes regiones, la lucha económica entre ellas pronto se presentaría con los mismos caracteres, que en los tiempos medioevales; los portazgos y aduanas arruinarían á los pueblos de los límites, en los que nacerían á cientos los contrabandistas y por cientos quizá se contarán las desgracias.

La descentralización de Madrid, pero la centralización más abso- luta dentro de límites ó de fronteras más reducidas, es lo que se pretende. Si la capitalidad de la región catalana, por ejemplo, se llevara á Tarragona; la de Aragón á Huesca; la de Valencia á Castellón, y así, por este tenor se diera capitalidad á las regiones del resto de España, casi que deberíamos conformarnos con tales autonomismos, pero si así se hiciera, pronto veríamos hacerse trizas todo ese regionalismo que por saber tanto sus defensores, no saben ni qué pedir.

La creación de las grandes regiones parece que la pidan hombres que han demostrado aptitudes, no para gobernar una región sino para dirigir á Europa, y sin embargo, los que más hablan ahí en Zaragoza, son los representantes de aquellas poblaciones cuya administración municipal está más discutida.

Sensible es confesarlo, pero las regiones debieran hacerse más pequeñas de lo que hoy son las provincias, y así, la demarcación guardaría relación con la capacidad de la clase directora de este país.

El regionalismo que se pretende no es más que un chispazo producido por los que ven en su implantación un negocio redondo; pero si las provincias que corren peligro de que se las traquen las grandes capitales, vieran en vías de realizarse todo ese maremagnum, entonces se convencerían esos congresos, que no es tan fácil la implantación de un regionalismo que ha recibido el bautismo de peligroso.

DOS CARTAS

Pálida con una palidez hermosa que hacía resaltar poéticamente el azabache de su cabellera; velados por las lágrimas sus dulces ojos más negros que la conciencia de un malvado; agitada y convulsa, Enriqueta leía, por cuarta vez, un billete escrito en elegante y perfumado papel.

Querida mía: Si tu no hubieses sido siempre tan buena para mí, me excusaría de darte explicaciones de mi conducta ni de buscar disculpa para actos que no la tienen; pero tú, el ángel que ha alegrado mi hogar, colmándome de bendiciones, si no eres digna de mi infame abandono, menos mereces que mi olvido y mi desprecio. Me voy, me voy, para siempre de

tu lado. Vergüenza me causa el tener que confesártelo, y esta vergüenza es mi primer castigo.

Antes de tomar mi resolución, en el fragor del combate que tan encontrados sentimientos libraban dentro de mi alma, tú no sabes cuánto cuantas dudas me agobiaron, cuántas vacilaciones sentí...

El recuerdo de tu cariño dulce y tranquilo como la superficie de lago sereno y la perspectiva de su amor violento y tempestuoso como tormenta desencadenada; la gratitud y los deberes de esposo fiel y amante que me acercaban á tí y la pasión vehemente y el deseo irresistible que de tí me separaban; mi cabeza que me ordenaba ser tuyo enteramente y mi corazón que me mandaba ser enteramente tuyo; el bien que tu amor representa y el mal que el tuyo encarna... En una palabra: ¡tú y ella!

La lucha era superior á mis fuerzas; me entregué al acaso y, según costumbre, venció el mal: trínfó ella.

Resistí cuanto pude: ¿qué más podía hacer? ¿Por qué tú no te defendiste del mismo modo, para impedir que su imagen ocupase el lugar que la tenía dentro de mi alma.

No volveré á verte más. Perdóname. Te he amado mucho, te amo todavía; y si hoy huyo intencionalmente de tu lado, culpa á la fatalidad que puso á esa mujer en mi camino.

Compadéceme también; pues si las sacudidas de la pasión proporcionan momentáneo placer, las que yo siento irán mezcladas con esos temblores de la conciencia que se llaman remordimientos.

Adiós. Perdón otra y mil veces.—Tuyo, Luis.

Su duda, el contenido de la carta era una villanía imperdonable; pero no excitaba su rabia y su despecho tanto como el papel elegante y coquetón que estrujaba con sus crispados dedos, y el nombre Rosa, que con bonitos caracteres estaba estampado en uno de los ángulos superiores del pliego.

Porque aquella Rosa era su mejor amiga, la mujer del mejor amigo de su esposo.

—¡Oh, miserable!... ¡Me venden y se burlan!

Luego, dirigiendo al retrato de su marido una mirada, más bien un rayo, capaz de carbonizar el corazón más duro, rugió entre dientes:

—¡Me vengaré!

Poco tiempo después, mientras recogía sus destrenzados cabellos y se arreglaba el vestido, como preparándose para salir, tomó de manos de su doncella un sobre que le presentaba y que contenía la siguiente carta:

Enriqueta: No puedo más; harto trabajo me ha costado el ocultarlo hasta ahora.

Amo á V... No se enfada V. y siga leyendo. Amo á V. tan ciega y desalentadamente, que este amor más bien es un delirio ó una locura.

¡Imposible vivir un momento más sin V.! A ese precio ni apetezco la vida ni podría soportarla.

Si salto por encima de todas las conveniencias y atropello mis deberes, púde V. juzgar lo insensato de mi pasión.

Rosa, mi mujer, ha descendido, para mí, á la categoría de recuerdo. Solo V. es mi esperanza, mi única esperanza, por que V. vale infinitamente más que ella.

Dígame V., Enriqueta una palabra nada más y, si no es de consuelo, será mi sentencia de muerte.

De todos modos la espera quien, poco ó mucho, solo vivirá ya para V.—Emilio.

Después de esta lectura, Enriqueta quedóse pensativa un breve instante.

—Usted vale infinitamente más que ella...—susurró interiormente.—Su sentencia de muerte...

Y sonrió satisfecha viendo halagada su vanidad.

La doncella, que esperaba en el dintel de la puerta, se atrevió á interrumpir las meditaciones de Enriqueta, diciendo con respeto:

—Señorita, el criado que trajo esta carta espera la respuesta.

—¡La respuestal... ¡Ah! si, es verdad.

Y encerrando en un sobre la carta de su ingrato esposo, que entregó á la doncella exclamó:

—Salvemos la vida de ese desgraciado.

Angel G. Arbo.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Se han recibido despachos de Cuba anunciando que se halla enfermo el general Parrado.

En su consecuencia sustituirá á Blanco, cuando embarque para la Península, el general Jiménez Castellano.

El general Blanco ha teleografiado que han llegado á la Habana los restos de los generales Vara de Rey y Santocildes, que serán repatriados en el primer barco que salga para España.

El almirante Cervera ha ampliado la declaración que prestó ante el juez que instruye la sumaria relativa á la pérdida de nuestra escuadra en el combate librado en aguas de Santiago de Cuba.

Se dice que en esta sumaria declararán Concas y otros jefes de la destruida escuadra.

Se añade que esta sumaria quedará terminada en Diciembre próximo.

Se ha recibido el siguiente cablegrama oficial de Manila:

«Los yankees han desembarcado en la capital 4.000 hombres de refuerzo.

Faltan noticias del general Ríos, por hallarse interrumpido el cable.

Han llegado á Ilo Ilo dos buques de guerra norteamericanos.»

París.—Al tener noticia de la decisión de los Estados Unidos respecto de Filipinas un importante político francés, exclamó:

«Es un indigno abuso, y parecido juicio merecerá á todas las personas sensatas, excepto á los americanos y á sus cómplices y encubridores los ingleses.»

Al participar los delegados de los Estados Unidos á los españoles la decisión de apoderarse de Filipinas, han

hecho constar que obraban autorizados por el gobierno de su nación.

Los Sres. Romero Robledo y duque de Tetuán han celebrado una conferencia que ha durado dos horas.

Se atribuye gran importancia á dicha conferencia.

Dícese que ambos personajes se hallan de completo acuerdo.

Parece que han tratado de las soluciones que adoptarán cuando se plantee la crisis.

Londres.—Se han recibido despachos de Filipinas en los que se participa que el cabecilla tagalo Agoncillo ha protestado contra la venta de Filipinas.

Ha manifestado además dicho cabecilla que los tagalos jamás sufrirán yugo alguno ni siquiera el de los Estados Unidos.

Roma.—Se ha acordado que la conferencia antianarquista se inaugure sin solemnidad.

Convendríase guardar desde la primera sesión absoluta reserva sobre las deliberaciones y acuerdos que se adopten.

Londres.—Un corresponsal de un periódico inglés en San Petersburgo dice que la antipatía de los rusos contra los yankees no es tan profunda como se ha supuesto.

Un periódico dice que el deseo de Rusia es que los yankees no vayan á remolque de Inglaterra en las cuestiones del Extremo Oriente.

Los recargos franceses sobre los vinos españoles perjudican notablemente nuestros mercados vitícolas.

Un periódico hace observar la importancia del acuerdo del gobierno francés, tomado precisamente el mismo día en que imponía España el Toisón de Oro á Mr. Faure.

París.—Los estudiantes franceses y norteamericanos se reunieron anoche en un banquete, en el que se pronunciaron entusiastas brindis por la prosperidad de ambas naciones.

Los franceses festejaron las victorias alcanzadas contra los españoles por los americanos.

AUMENTO DE DERECHOS á nuestros vinos

EN FRANCIA

El gobierno francés presentó el lunes á las Cámaras un proyecto que perjudica grandemente á nuestros vinos.

Sabido es que á su entrada en Francia venían pagando ahora 70 céntimos por grado y hectólitro, de derecho que pecaba ya de excesivo; pero que merced al beneficio que proporcionan los cambios, permitía sostener nuestra exportación.

Pero en dicho proyecto se eleva el derecho y se cambia su forma de percepción, estableciendo que satisfagan 12 francos por hectólitro los vinos que tengan hasta 12 grados cubiertos

de riqueza alcohólica ó sea todos aquellos que no lleguen á 13 grados, y además, por cada grado más un franco 56 céntimos.

El resultado será que los vinos de 10 grados, que pagaban 7 francos, ahora se les exigirá 12 francos; los de 11 grados, que satisfacían 7'70 francos, ahora 12; los de 12 grados, 8'4 y ahora 12; los de 13 grados, 9'10 y ahora 13'56, y los de 14 grados 9'80, y en adelante 15'12.

De manera que se elevan los derechos y en mayor escala los de baja graduación. La fuerza alcohólica de los vinos que generalmente se exportan á Francia, es, por término medio, de 13 á 14 grados.

Lo más grave del caso es que, con arreglo á la llamada «ley del caudado», que consiste en aplicar los proyectos de reformas fiscales desde el día siguiente á su presentación á las Cámaras, el nuevo derecho arancelario con el consiguiente aumento, comenzó á regir el martes, desde por la mañana, á reserva de devolver el exceso pagado si el proyecto no se aprobaba ó se modificaba.

La embajada española en París gestiona la rebaja del derecho proyectado de 12 francos á 10, pero no sabemos si lo conseguirá.

Como se vé, también nuestros amigos los franceses nos tratan con excesiva consideración en estas circunstancias.

Posteriormente hemos recibido un telegrama de París, en el que se nos participa que la comisión de aduanas de la Cámara de los Diputados ha admitido el cambio de clasificación de los vinos y el aumento de los aranceles; pero ha fijado interinamente el tipo alcohólico en 11 grados. Antes de adoptar una resolución definitiva oír al Gobierno.

EL NAUFRAGIO DEL «INFANTA MARÍA TERESA»

El teniente de navío Harris, comandante del «María Teresa», en su viaje de Guantánamo á Nueva York ha relatado el abandono del crucero en los términos siguientes:

«Navegábamos remolcados por el «Leonidas» y el «Merit» y convoyados por el «Vulcano». El 1.º de Noviembre estábamos á 30 millas de San Salvador, navegando hacia el Norte con el remolque y la máquina de estribor, única que podía funcionar dando 38 evoluciones. A la una de la madrugada aumentó el tiempo y la mar en términos de hacer difícil la navegación al rumbo Norte que seguíamos. Se hicieron señales á los remolcadores para que pusieran la proa á la mar, empujando el rumbo al Nordeste, al poco tiempo aumentó la mar; el «Teresa» embarcaba mucha agua por la proa y por el través, siendo insuficientes las grandes bombas de salvamento para dominar la gran cantidad de agua que había dentro del buque.

Esta situación se hizo insostenible a medio día. La mar era muy gruesa, y el jefe del «Teresa» pidió á los remolcadores que le llevaran á la isla de San Salvador. Estos contestaron que no podían acercarse á la isla sin grave riesgo, y en consecuencia, el jefe del «Teresa» les anunció que su situación era insostenible y abandonaba el buque antes de que llegara la noche y aumentarían las dificultades para trasbordar la tripulación compuesta de 114 personas.

Creyeron que el «Teresa» se iba á pique de un momento á otro, y se prepararon los remolques para cortarlos, evitando que arrastrara tras sí á los remolcadores. A las cuatro y media concluyó el trasbordo de la tripulación y se abandonó el «Teresa». Sólo

quedó en él un gato que había pertenecido al «Cristóbal Colón», y lo cual, ni con halagos ni amenazas se consiguió que abandonara el buque.

El «Teresa», después de abandonado, no se fué á pique, y al día siguiente lo echó la mar á la isla de San Salvador, la primera en que tocó Colón cuando descubrió América.»

PLANES POLÍTICOS DEL GOBIERNO

Asegura el *Heraldo* que ha oído decir á un personaje de la situación, que las Cortes se reunirán del 8 al 9 de Diciembre próximo, y que pocos días antes aparecerá en la *Gaceta* el decreto que ponga término á la suspensión de garantías constitucionales.

El Sr. Sagasta, según el aludido personaje, leerá el primer día de sesión los documentos necesarios, relativos á las negociaciones que se han seguido hasta llegar á la paz; en el segundo día comunicará á las Cortes los antecedentes necesarios para que éstos formen juicio respecto del tratado en sí.

Después leerán un proyecto de ley que garantice la inmunidad parlamentaria y regule los procedimientos que sigan los tribunales de justicia contra los diputados y senadores.

Después se dará cuenta á las Cámaras de algunos proyectos de la Hacienda relacionados con el crédito público, acerca de cuyos términos se guarda la más absoluta reserva; después se cerrarán las Cortes.

Según este programa, las sesiones serán muy pocas, pues las Cortes se cerrarán, lo más tarde el 22, con la fórmula de: *se avisará á domicilio*.

En los últimos días del mes, el Sr. Sagasta presentará á la Corona la cuestión de confianza.

CRONICA

Como la terminación de las conferencias de París parece muy próxima, se hacen ya cálculos en los círculos políticos sobre la fecha en que se reunirán las Cortes.

Crean algunos que las Cortes se reunirán del 8 al 10 de Diciembre, después de levantarse la suspensión de garantías, y hay quien anuncia que el primer día de sesión leerán los ministros tres importantes documentos. Referáse el primero á las negociaciones para la paz, comunicando á las Cortes todos los antecedentes necesarios para formar su juicio acerca del Tratado que para entonces podrá haber ratificado la corona; el segundo será el proyecto de ley relativo á garantizar la inmunidad parlamentaria y regular los procedimientos criminales contra diputados y senadores; el tercero será un proyecto del ministerio de Hacienda relacionado con el crédito público y acerca de cuyos términos se guarda la más absoluta reserva.

Según este programa, se suspenderán las sesiones el día 22 ó 23 con la fórmula de «Se avisará á domicilio», y en los últimos días del mes, el Sr. Sagasta presentará á la Corona la cuestión de confianza, pudiéndose decir, si se cumplen estos vaticinios: «Año nuevo, Ministerio nuevo.»

—El presidente de la Audiencia de esta provincia, ha sido trasladado á la de Oviedo para cubrir la vacante de un magistrado jubilado.

En reemplazo del Sr. Polo, ha sido nombrado el Sr. Baneyto, magistrado de la Audiencia de Albacete.

—La sección de damas de la Cruz Roja, ha distribuido ya entre los soldados pobres repatriados de Cuba, las camisas y calzoncillos adquiridas al efecto recientemente.

Bien cumplen su cometido las damas de tan humanitaria Asociación.

—Los españoles residentes en Méjico, que vienen dando repetidas pruebas de su amor á la patria, han enviado recientemente á la Habana, 300 docenas de camisetas de punto, 150 de camisas de franela, 330 de fajas y 3.000 mantas de abrigo, con destino á los repatriados que tienen que sufrir los rigores de un cambio brusco de temperatura al ser conducidos á España.

—Guerrita ha publicado un cuadro estadístico de las corridas que ha tenido este año.

Se calcula que lo que ha ganado esta temporada asciende á 400.000 pesetas.

Desde que tomó la alternativa, hasta finalizar el presente año, lleva torreadas 818 corridas y muertos 2.142 toros.

Es el diestro que menos cogidas ha tenido y el que mayores bienes de fortuna posee.

Después de leída la anterior noticia podremos condolernos del mal estado en que se encuentra España, de las desgracias sufridas, y sobre todo cualquiera se puede dedicar en esta tierra, (que Dios bendiga) á estudiar cualquier ciencia, aquí donde como se vé lo mejor es dedicarse á torero.

Aunque no se sepa ni leer ni escribir.

—El día 26 del actual se despedirá D. Jaime de Borbón de sus compañeros en el regimiento ruso donde ha hecho el aprendizaje militar.

El día 27 será obsequiado con un banquete por sus colegas de servicio, y el mismo día saldrá de Rusia.

Para esa fecha se asegura que también saldrá de Venecia D. Carlos. Veremos por donde salen.

—Dice *El Clamor*: Al separarse el señor Gamazo del presidente del Consejo de ministros, anunció el *Heraldo* de ésta, que según al primeramente citado en su disidencia, el Sr. Conde de Oñativia.

Callamos porque ni el asunto nos afecta ni sabemos á ciencia cierta lo que tuvieren de verdad las afirmaciones del colega de la calle de Caballeros.

Mas enterados de lo que hay respecto al asunto, podemos decir, sin temor á ser desmentidos, que de los representantes en Cortes de esta provincia, tan sólo el señor Quejana ha suscrito el manifiesto gamacista y que los señores Font de Mora y Sánchez Pastor están dispuestos á seguir la misma suerte el día que abandone el poder don Praxedes Mateo Sagasta, estando perfectamente intelijenciados con el diputado por Lucena.

El señor Oñativia sigue fiel á su bando.

Si tras la paz continuara el señor Sagasta en el poder, se conocerían muy pronto las consecuencias de esta diversa actitud en la política fusionista de esta provincia.»

Ríase *El Clamor* de quien le ha facilitado esos noticiones.

Si hay quien tenga aun esperanzas en ser *poder*, sufrirá la decepción número..... No sabemos cuantas decepciones ha sufrido el Sr. Rambla, pero las que haya sufrido más una, será la cifra que dejamos en blanco.

—Nos dicen, que ha dejado de publicarse el semanario *El Pueblo Español*, órgano del partido tradicionalista de la provincia.

Sentiríamos se confirmase la noticia.

El ayudante de Obras públicas de esta jefatura nuestro buen amigo don José Cardona, ha salido hoy para Alcora con objeto de reconocer el sitio de donde ha sido arrancado, por la avenida de la Rambla, el puente de la carretera de Lucena.

Las maderas del puente han sido encontradas en término de Burriana, en el río, y se procurará arrastrarlas

hasta el mar, remolcarlas por una lancha y llevarlas hasta al Grao, para de este punto conducir las en un carro-matá á Alcora para volver á instalar el puente.

—El próximo mes de Diciembre se celebrará en Valencia la boda de la hermosa señorita María Errando, con el distinguido Abogado D. Juan de Pereda.

La novia, es hermana de nuestro querido amigo el representante de la Compañía Arrendataria de corillas de esta provincia D. Juan Errando.

—La suscripción iniciada en la Delegación de Hacienda para socorrer á la infornada viuda del que fué Secretario de aquella dependencia, ascendía esta mañana á 300 pesetas, calculándose que la cifra se elevará hasta 500.

—Ayer tomó posesión del cargo de Guarda-almacén del hospital provincial, nuestro querido amigo D. Juan Vilo de Baltrán.

—Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al estudioso mé dico titular de Tales nuestro querido amigo y correligionario, D. José Remolar.

—Ha ingresado en el santo Hospital Francisco Ramos Granell que hace algun tiempo en el pueblo de Tales recibió una herida de arma de fuego.

—Los integristas de esta capital esperan mañana ó pasado al Sr. Nocedal.

Los amigos del Sr. Nocedal desean que este dé un *meeting* en el teatro Principal si se les concede la correspondiente autorización.

—En Villafranca del Cid, ha fallecido repentinamente, nuestro buen amigo D. Antonio Colom Monfort, hermano político de nuestro querido amigo el Diputado provincial D. Francisco Tena.

El finado gozaba de legítimas simpatías que se pusieron de manifiesto en el triste acto de la conducción de su cadáver al cementerio.

Reciba la familia del finado la expresión de nuestro más sentido y verdadero dolor.

—No es cierto que se hagan gestiones para traer á esta capital la compañía de ópera que actúa en el teatro principal de Valencia, como dice el *Heraldo*, de anoche.

Las gestiones que se están haciendo entre los señores empresarios y parte de los señores que componen la orquesta, son para que venga una compañía de zarzuela aceptable y emprender la campaña teatral de esta temporada.

Oreemos nosotros y como nosotros el público en general, que ya es hora de que se abra nuestro hermoso coliseo de la plaza de la Paz, pues el vecindario desea corresponder á los sacrificios que pueda hacer la empresa, y prueba de ello, es que á todas horas se nos pregunta si sabemos algo de teatro.

Ahora la empresa tiene la palabra. —El último temporal ha causado daños de consideración en toda la provincia.

En Villafranca del Cid, se ha desplomado una casa de la calle de Maud y la casa cuartel de la Guardia civil, amenaza desplomarse, por lo que hubo necesidad de que la abandonaran los guardias y sus familias.

Los daños causados en el campo son de gran importancia.

—Las últimas noticias que se han recibido de los mercados ingleses no son nada lisonjeras que digamos, pues la tendencia á la baja iniciada en subastas anteriores, han predominado sensiblemente en los últimos mercados de naranja.

—Dice *El Liberal*: «La comisión de alumnos de enseñanza libre, encargada de gestionar

del Sr. Sagasta la concesión de exámenes extraordinarios en Enero próximo, convocó anteayer á sus compañeros, para manifestarles que habían cumplido su misión y que salieron muy bien impresionados de la actitud del presidente.

Como algunos no quedarán satisfechos con esta esperanza nebulosa y tratasen de alborotar, los comisionados les disuadieron de su propósito, prometiéndoles celebrar una nueva entrevista con el ministro interino, antes de apelar á protestas públicas y tumultuarias, siempre contraproducentes, y mucho más habiéndose mostrado el Sr. Sagasta dispuesto, al parecer, á satisfacer sus deseos.»

Los ministros cretan anoche al empezarse el Consejo, que se concederían los exámenes extraordinarios en Enero; pero sin duda el Gobierno ha variado de opinión, porque los ministros ministeriales dicen que se muestra inclinado á no acceder á la petición de los estudiantes.

Los diputados á Cortes por Madrid señores barón del Castillo de Chirel y marqués de Cabriñana, han visitado al Sr. Sagasta para rogarle que acceda á los deseos de los escolares.

—MIL PESETAS al que presente *cápsulas de sándalo* mejores que las del doctor Píñá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

DIPUTACION PROVINCIAL

La Comisión provincial, en sesión de hoy, ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Informar al Sr. Gobernador las cuentas municipales de Arañuel y Fuentes de Ayódar y ejercicios de 1880-81 y 1896-97 respectivamente.

Remitir al Sr. Director del Manicomio de San Baudilio de Llobregat á los efectos consiguientes, el testimonio de la sentencia dictada por el Juzgado de Instrucción de Lucena en el expediente de reclusión definitiva de la demente Carmela Ibañez Llach, natural de Castillo de Villamalefa.

Informar al Sr. Gobernador el recurso de Francisco Saboret Traver de Burriana, contra providencias de la Alcaldía de dicha villa imponiéndole multas por pastoreo abusivo.

Aprobar la casión y traspaso del suministro del aceite para los Establecimientos provinciales de Beneficencia durante el año 1898-99 hecho por el contratista D. Francisco Blasco Rovira á favor de D. Tomás Marmarad Climent.

—*Biblioteca popular ilustrada*.—Esta semana se ha publicado el tomo 8.º titulado «Defensa de las Mujeres» por el P. Feijóo.

Precio 10 cts. Pídase en las librerías, puestos de periódicos, centros de suscripciones ó á la Administración de *La Ultima Moda* Velázquez, 56. Apartado, 24. MADRID.

Galería de muchachas

¿QUIEN ES ELLA?

LXXVII

Es astro de vivisimos fulgores que seduce, fascina y embriaga, ojos negros, los ojos soñadores en donde el hombre sin cesar naufraga.

Ese loco, que loco te enamora y en tí solo confía su *sol* era el amor que te ofrecía. Cuando tanto te adora es que vive en tus ojos noche y día! Rezas devota con fervor divino, Santa Julia protege tus amores, y tendrás en la vida tu camino alfombrado de flores.

Scrivi.

SUCESOS

BUEN SERV

La guardia civil del reblanca tuvo conocimiento en la vía férrea del Noroeste de Cabanes, habían sido siete de la noche día 25 de Octubre, dos de los cuales hubieran producido una catástrofe al paso de Barcelona que se produjo á las nueve de la noche.

La guardia civil practicó diligencias que han dado lugar al esclarecimiento del suceso en la siguiente forma.

El 23 de Octubre fué enviada la brigada número 20 el Sr. Fabregat Sastrot, jefe de brigada, vecino de Torrelafuente, que trabajaba en el kilómetro 10, donde fueron encontradas las piezas.

El 25 del mismo mes, Agustin con este y la esposa en un carro para donde dijeron marchar.

El 26 volvió el padre de Agustin.

El 27 regresaron el Agustin y su madre.

El 29 dos días después de encontradas las piezas, dijo el Agustin á otro de la brigada número 20, que se había ocurrido en la vía, á las 10 y 15, otras cosas más graves que se habían bajando el obrero auxiliar y había reemplazado.

La Guardia civil sospechó autor del hecho el padre de Agustin y cómplice este, ha procedido á la detención de los dos sujetos y puestos á disposición del Jefe de la Brigada.

HALLAZGO DE UN ORO

En término de Villafranca del Cid, ha sido encontrado el cadáver de aquel pueblo Agustin Bernad, de 56 años.

La muerte fué ocasionada por accidente repentino.

El cadáver fué encontrado en el barranco de la *Masia de los Molinos* de Villafranca del Cid.

ARMAS

Anoche la policía detuvo un individuo por armar escándalo con un revolver.

MUERTO POR IMPRESION

En la aldea de Tormo, Cirat, hallándose examinando una pistola de calibre 15 lo que aquella aldea Cipriano de trece años y Francisco Páez de este último, se le disparó al primero recibiendo una herida gravísima, de cuyo falleció la misma noche.

El agresor fué detenido y se le aplicó la ley.

POR APACENTAR CERDOS

En término de Vallivado, denominada *Trador*, se encontraron cinco cerdos apacentados sin permiso de la finca.

El dueño de los cerdos denunciados, fué denunciado.

SIGUEN LOS ROBOS EN

Ahora le ha correspondido á un ventorrillo de donde se han llevado 65 pesetas, un retaco, 12 kilos de ropa y varias prendas de ropa.

Agencia de criadas y copias. Se escriben cartas y se copian documentos de todas clases sin compromiso. Plaza de la Constitución, bajo del pórtico de la casa número 10.

SUCESOS

BUEN SERVICIO

La guardia civil del puesto de Torreblanca tuvo conocimiento de que en la vía férrea del Norte, término de Cabanes, habían sido colocadas a las siete de la noche día 27 del pasado mes de Octubre, dos enormes piedras que hubieran producido necesariamente una catástrofe al paso del tren correo de Barcelona que sale de Castellón a las nueve de la noche.

La guardia civil practicó desde que recibió noticias del hecho tan activas diligencias que han dado por resultado el esclarecimiento del hecho en la siguiente forma.

El 23 de Octubre fué despedido de la brigada número 20 el obrero Agustín Fabregat Sastrot, soltero de 22 años, vecino de Torreblanca. Este sujeto trabajaba en el kilómetro donde fueron encontradas las piedras.

El 25 del mismo mes el padre del Agustín con este y la esposa, marcharon en un caíro para Castellón de donde dijeron marcharían a Valencia.

El 26 volvió el padre con el carro. El 27 regresaron el Agustín y su madre.

El 29 dos días después de haber sido encontradas las piedras en la vía, dijo el Agustín a otro obrero de la brigada número 20, que además de lo ocurrido en la vía, aún sucederían otras cosas más graves si seguía trabajando el obrero auxiliar que le había reemplazado.

La Guardia civil sospechando sea autor del hecho el padre del Agustín y cómplice este, ha procedido a la detención de los dos sujetos y los ha puesto a disposición del Juzgado.

HALLAZGO DE UN CADAVER
En término de Villafranca del Oid, ha sido encontrado el cadáver del vecino de aquel pueblo Antonio María Bernad, de 56 años.

La muerte fué ocasionada por un accidente repentino. El cadáver fué encontrado en el barranco de la Masía de Foyo a 6 kilómetros de Villafranca.

ARMAS
Anoche la policía detuvo a un individuo por armar escándalo, se le confiscó un revolver.

MUERTO POR IMPRUDENCIA
En la aldea de Tormo término de Cirat, hallándose examinando una pistola de calibre 15 los vecinos de aquella aldea Cipriano Montolio de trece años y Francisco Pérez, en casa de este último, se le disparó la pistola al primero recibiendo el Pérez una herida gravísima, de cuyas resultas falleció la misma noche.

El agresor fué detenido por la policía.
POR APACENTAR CERDOS
En término de Vallivana en la partida denominada Triador, fueron encontrados cinco cerdos que estaban apacentado sin permiso del dueño de la finca.

El dueño de los cerdos Tomás Sabater, fué denunciado.
SIGUEN LOS ROBOS EN NAVAJAS
Ahora le ha correspondido el turno a un ventorrillo de donde los ladrones se han llevado 65 pesetas, una escopeta, un retaco, 12 kilos de embutido y varias prendas de ropa.

Agencia de criadas y Nodrizas
Se escriben cartas y memoriales y se copian documentos de todas clases sin competencia.
Plaza de la Constitución.—Kiosko bajo del pórtico de la Casa Capitalar

AVISO

Desde el día de hoy hasta fin de este mes se cobrarán sin apremios las contribuciones Rústica, Urbana, Industrial, Carruajes de lujo, Minas, Patentes de Alcohol, y de Viajeros y Mercancías correspondientes al actual segundo trimestre de 1898 a 1899 en las oficinas recaudadoras situadas en la calle de Ruiz Vila (antes Caldereros) núm. 18.

Castellón 23 de Noviembre de 1898.—El Recaudador, Salvador Benedito.

BALTASAR ROIG

28-ENMEDIO-28



Para la temporada de invierno se ha recibido una variada colección de capas de corte elegantísimo y de esmeradísima confección que como siempre merecerán del público la favorable acogida de otras temporadas.

CAPAS

á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, y 20 duros en adelante.

Impermeables garantidos para todos los climas de inmejorable calidad, y precios muy recomendables.

28-ENMEDIO-28

Juan Martín Busutil
TEMPORADA DE INVIERNO

En este establecimiento se ha recibido un variado surtido en fantasías para vestido de señora desde 2 50 pesetas corte hasta 50.

Gran colección de trajes para caballero desde 9 hasta 70 pesetas corte.

Paños para capas, astrakanes y abrigos. Pañetes de todas clases.

Completo surtido en géneros de punto.

Enmedio—(Cuatro esquinas)

Antes de comprar paraguas visitad esta casa.

Paraguas de última novedad desde 1 50 a 25 pesetas.

COLEGIO

de primera y segunda enseñanza de Burriana

Sexto año de su fundación

En este Colegio se admiten alumnos internos de primera y segunda enseñanza.

Se puede solicitar ingreso el día primero de cada mes.

Pídase el Reglamento á don Juan Bautista Serra.—Burriana.

Federico Alicart

SASTRERIA

45 MAYOR 45

Para la temporada de invierno se han recibido gran colección de capas en café y azul clases superiores á otras temporadas y sin aumento de precios.

CAPAS

á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 duros en adelante.

Impermeables en negro y colores. Completo surtido en géneros para la presente temporada de invierno.

Castellón.—Mayor, 45

Información especial

(POR TELÉFONO Y CORREO)

Madrid 24, 11 m.

Últimas verguenzas

Es probable que hoy se celebre Consejo de ministros, que revestirá gran importancia, para acordar la autorización que ha de concedérseles á los comisionados de París para que firmen la paz.

Ya son conocidas las conclusiones definitivas que han presentado los yankees.

Nos conceden de plazo para firmar la paz hasta el día 28.

Se quedan Filipinas, dándonos 20 millones de dollars, que pagarán en los plazos que estimen conveniente.

Después de firmarse la paz se hará un tratado de comercio, quedando amigos los gobiernos de ambos países.

Entonces se tratará de la artillería de Cuba y demás asuntos pendientes.

«Le Temps»

Paris.—«Le Temps» comentando el estado de las negociaciones de la paz confía que la ruptura de éstas no envolverá la reanudación de hostilidades.

Desea que los Estados Unidos comprendan que no existe motivo legítimo para recurrir á la fiera, pues este procedimiento no lo comprendería ni ratificaría el mundo civilizado.

Créese que de proceder de tal suerte los Estados Unidos, habría llegado el momento de la liga contra el imperialismo, fundada en Boston por Pincinni, luchando con energía contra todo lo que sea contrario á las mejoras tradicionales de la República yankee y también contrario á los intereses superiores de la humanidad.

Entre col y col lechuga

Anúnciase la pronta clausura del teatro Real, á pesar del gran abono que tiene.

Los Sres. Chapí, Monasterio, Pedrell, Bretón y Pradila, que componen la comisión oficial inspectora de aquel teatro, han dimitido.

La dimisión que elevan al director general de Instrucción pública es una especie de memoria razonada exponiéndole la situación del teatro y las causas de su dimisión.

Para esta noche se había anunciado la reprise de «Roberto el Diablo», y ha tenido que sustituirse por «La Sónambula».

Los coros se han sublevado porque estando escriturados á haber diario sólo se les pagan los días que hay función.

Para una parte de Madrid este asunto del Real es objeto de más hondas preocupaciones que las catástrofes nacionales.

Conferencia telefónica

Madrid 24, 6 30 t.

Consejo de ministros

Bajo la presidencia de S. M. la Reina se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros que ha tenido verdadera y excepcional importancia.

El discurso del Sr. Sagasta ha durado más de una hora haciendo extenso resumen de los incidentes de la comisión de la paz en todos sus aspectos.

Manifestó el Sr. Sagasta que era llegado el momento de aceptar todas las exigencias de los yanquis ó romper de nuevo las hostilidades.

De aceptar las exigencias yanquis el lunes que firmen los comisionados las condiciones que quieren los norteamericanos.

Cesión completa de Filipinas y una factoría en las Carolinas, recibiendo nosotros la indemnización de 20 millones de dollars.

De algo más se ocuparon los ministros y particularmente de los peligros de un nuevo rompimiento con los yanquis si el día 28 no habíamos aceptado sus imposiciones.

Se dice que los ministros no anduvieron de acuerdo y que el que más oposición hizo á aceptar las condiciones de los yanquis, fué el ministro de la Guerra.

Sagasta

A la salida de Palacio del Sr. Sagasta, dijo á los periodistas que no podía decir nada de lo tratado en Consejo, pero que no era cierto que se hubiesen reflejado dos tendencias dentro del Consejo.

Siga el negocio

Se ha firmado un decreto derogando el que prohibía la exportación de la plata.

Ahora los negociantes podrán llevarse al extranjero lo poco que nos queda.

El Banco de España

Se afirma que el Consejo del Banco se opone á admitir al Gobierno papel de Cuba y Filipinas y que exige se repongan con otros valores las garantías prestadas con aquellos valores.

El acabóse

El Gobierno para salir del atolladero en que le coloca el Banco, ha acordado emitir mil millones más de pesetas en títulos de la Deuda del cuatro por ciento interior.

Esta noticia ha causado tremenda sensación.

De Washington

Dicen de Washington que los periódicos yanquis publican extensos despachos dando á conocer las bases en que quedará firmado el convenio de paz entre España y los Estados Unidos.

Desde el momento en que quede firmado el tratado de paz, quedarán también caducadas todas las reclamaciones que existan entre los dos Gobiernos, incluso la del «Maine».

Asamblea de Zaragoza

Los periódicos de Madrid se ocupan de los discursos pronunciados ayer por los comisionados y hacen grandes elogios del de el presidente del Circulo Mercantil de Madrid.

Censúrase que habiendo acordado la Asamblea no celebrar más sesiones secretas, volviera ayer sobre su acuerdo y se celebrara sesión secreta.

Este acuerdo hace renacer sospechas acerca de los propósitos de la Asamblea.

R.

BOLSÍN DE CASTELLON

Cotización de Barcelona á las 4 08 de la tarde del 24 de Noviembre de 1898.

Table with 2 columns: Location (Interior, Exterior, Amortizable, Colonial, Nortes, Francia, Cubas del 86, Cubas del 90, Filipinas, Aduanas) and Price (54'05, 42'45, 25'00, 27'25, 52'87, 43'50, 61'50, 86'75)

PARIS

Exterior 42'45

MADRID

Interior 53'90

Compra y venta al contado de valores del Estado y locales de Barcelona.

Descuento de cupones.

Se reciben órdenes para operaciones de bolsa.

Carlos G. Expressati.

Advertisement for Quimicamente Puro bicarbonate of soda, mentioning Pharmacies and Dr. AuDET's remedies.

LOS GRANDES REMEDIOS del DOCTOR AUDET

PILDORAS ANTISEPTICAS.—Curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.

ANTINEURVIOSO HOWARD.—Tónico del sistema nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.

PARA CURAR EL ESTOMAGO.—El estomacal Maitre cura las dispepsias ácidas. El estomacal Robin las dispepsias far po del tajagos gástricos.—3 y 4 pesetas.

PARA CURAR EL OIDO.—El Aceite Neubert cura las dolencias leves del oído, desobstruye el conducto disolviendo el cerumen y hace más sensible el oído á las vibraciones de la voz.—4 pesetas.

PARA CURAR EL REUMATISMO.—Contra el dolor que caracteriza la que tae de reuma ó gota, Píldoras Antirreumáticas Audet, que quiten el dolor en breves horas. Para curar la diatesis reumática tómesese Antirreumático Reyser.—10 y 4 pesetas.

VENEREO Y SIFILIS.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.) tómesese el Antiblenorrágico Ivel. Contra la sífilis, el Antisifilítico Cowper.—4 pesetas.

IMPOTENCIA.—El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispensadamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años.

HERPES.—Todas sus manifestaciones se curan con el Antiherpético Glover.—4 pesetas.

HIDROCARBUROS DEL DR. AUDET.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros leve el dengue y la fiebre de aliento.—2 pesetas frasco.

Consultas por correspondencia, prospectos y noticias al Dr. Audet, Beneficencia, 2, Gabinete Principal, Madrid.

Venta en las principales boticas y droguerías de Castellón y su provincia. Consultas por correspondencia, pedidos noticias y prospectos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

Imp. de EL REGIONAL DE CASTELLON

ANUNCIOS

En la 1.ª Plana. Una pta. línea ordinaria.
En la 2.ª y 3.ª 0'25 cénts. de pta. ídem id.
En a 4.ª Plana: Precios convencionales.
Remitidos á 0'25 pesetas línea

El Regional de Castellon

ESQUELAS MORTUORIAS

En la 1.ª Plana. 6 ptas. columna ordinaria
En la 2.ª y 3.ª Plana. 4 pta. ídem ídem
En la 4.ª Plana. 2 pta. ídem ídem.

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta.—Vallada de Arriba, número 26

Director: Don Enrique Ferrando Mas

Precios de suscripción: En Castellón: un mes, UNA PESETA En la Provincia, Trimestre, TRES Fuera, un año, DOCE

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos tipográficos, como esquelas mortuorias, tarjetas de visita, recibos talonarios, facturas, mem-
bretes, circulares, recibos de iguala, etc. etc.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

GRAN FÁBRICA
DE MOSAICOS HIDRÁULICOS
DE
JUAN GUERRERO

Despacho: Colón, 72

Fábrica: RONDA DE LA MAGDALENA

No colocar pavimentos sin visitar esta
casa que posee gran variedad de mues-
tras y compete en HERMOSURA, SOLI-
DEZ y ECONOMÍA.

Siempre tiene una existencia de más
de 100.000 BALDOSAS FABRICADAS
para poder servir con puntualidad y en
las condiciones de vejez que requieren
esta clase de pavimentos.

Dirigir todas las peditas á J. GUERRERO.—Colón, 72, CASTELLON

GRAN FÁBRICA
DE CEMENTOS CON FUERZA Á VAPOR
DE
D. JAIME CLIVILLES Y CLAVELL

Despacho: Colón, 72

Fábrica: Junto al camino de Alcora

Los cementos de esta acreditada fá-
brica aventajan á todos sus similares en
FINURA y FUERZA.

PRECIOS

Cemento rápido á 1 peseta qq. de 40 kilos, sin envase.
Id. lento á 1 íd. de
Cal hidráulica á 1'25 íd. de

Los envases se cargarán á 0'30 pe-
setas por cada uno.

PARA ABONO
de todas las cosechas y cultivos

ESCORIA THOMAS

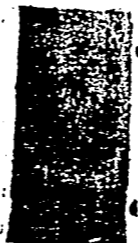
Garantizada pura

Soluble al citrato

Es el Abono fosfatado más econó-
mico, más eficaz y más duradero

Producción anual
Un millón de toneladas

FIJARSE EN EL PLOMO LA MARCA ESTRELLA Y
LA INDICACIÓN DE LA GRADUACIÓN
EN LOS SACOS.



Sin abono

Dirigirse para prospectos informes y pedidos á los agentes exclusivos para
VENTA AL POR MAYOR

D. Otto Medem, Valencia.
CASTELLÓN MAGDALENA 10



Con abono.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Se practican y garantizan de tal modo todas las operaciones de los ojos,
que si de alguna de ellas no se obtiene el buen resultado previamente pro-
metido al enfermo, no se cobran honorarios.

Las CATARATAS se extraen en cinco minutos, sin dolor y garan-
tizando la operación.

Las GRANULACIONES se curan por procedimiento especial,
rápido y eficaz.

Consulta de diez á doce y de tres á cuatro en el gabinete del médico-
oculista de LA CENIA

DON JOSÉ BALLESTER

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y
Vinaroz á la Cenia.

Advertisement for MORRHUOL capsules, including text about bronchitis, catarrhs, and tisis, and a portrait of a man.

NÚMERO SUELTO

5

CÉNTIMOS

EL DESEN...

No ha habido ultimatum
sentido diplomático de
bra. formulado por los
rios norteamericanos
para terminar la neg
pero si expresión del
que el debate pendiente
cláusula tercera del p
relativa á la suerte y de
las Filipinas quede co
resuelto en la conferenc
de verificarse el lunes p

Los comisarios de Esp
pronunciado ya aplicán
si propios, el lasciate ogni
Desechada la tenaz def
han hecho de la soberan
nación en el archipiela
forme al texto mismo de
colo; desechada la prop
gica del arbitraje aplica
cha cláusula tercera; a
por los adversarios com
fuente de interpretación
dente Mac Kinley, la
rige tales negociacione
mente resulta ser el sic
jubeo, sit pro ratione volunta

Dijose ha poco que
abuso de fuerza, los co
españoles rehusarian f
Tratado definitivo de p
nión todavía más firm
Sr. Montero Ríos que en
pañeros. No faltarían
para esa decisión; pero
una triste verdad lo
norteamericanos repite
mos los vencidos y que
solos en el mundo.

Tambien pudiera aña
además de la fuerza pr
concurrido, para acabar
larnos y para que se ex
el vacío hasta el eco de la
de España, el hecho pos
concurso moral pero d
constante que á los Esta
dos ha prestado su anti
trópoli, la Gran Breaña

Sin ese concurso no c
do y sin la violación del
de neutralidad que sup
Estados Unidos se hubie
rado más antes de lanza
guerra y no hubiesen d
do, como ahora lo hacen
mosa doctrina de Monro
vedaba el adquirir por c
posiciones coloniales en

A nadie en el mundo s
tará que España cede á
ni que es objeto de un v
despojo. Por consiguient
usar sus comisarios la
Tratado no es indispens
ra su reputación, y pod
tar la paz de que tanto
mos y originar muy gra
secuencias. Dura lex, se
del vencimiento, con
nuestros comisarios ha
resignarse acallando lo
sos del patriotismo

Igual atención y el mis
ritu de sacrificio merece
de la mezquina comp
ofrecida por los ameri
que de 40 millones de pe